

INTENTANDO RESPONDER: ¿Existen modelos de desarrollo viables o deseables para nuestro país que hagan innecesario considerar a la energía nuclear como opción, o aplazarla? Si es así ¿cuáles son?

Comenzaremos a tratar el tema con una rápida mirada general en el marco del desarrollo de las acciones que esta llevando la Coordinadora de Energía que tiene por título **Por una Matriz Energética Sustentable y Soberana**. Para estos efectos haremos algunas consideraciones sobre el tema soberanía.

La soberanía energética plantea además del acceso a la energía, el control de los recursos energéticos en manos del pueblo.

Para esto se necesitan al menos dos condiciones básicas: por una parte que el Estado retome el control de los recursos y el de las empresas en los casos que no cuente con ellos y por otra abrir procesos de participación y profundización democrática de las sociedades nacionales a fin de, soberanamente, iniciar un proceso de apropiación de las decisiones en materia de inversiones, investigaciones, que tengan en cuenta entre otros aspectos la sustentabilidad del modelo energético a construir. La experiencia nos dice que no alcanza con tener la propiedad de los recursos y empresas si las decisiones de los gobiernos se someten a las políticas diseñadas por los organismos internacionales de crédito.

Los trabajadores debemos asumir el desafío de la defensa de la soberanía, incluyendo como propuesta el tema de la integración regional vista como una complementación productiva puesta al servicio de los pueblos.

Un debate sobre soberanía energética, debe colocar el tema de los pueblos, sus prioridades, sus necesidades, aspiraciones y el respeto a los derechos humanos, como fin último del destino del uso de dichos recursos.

Complementación con el propósito de racionalizar inversiones, maximizar el uso de fuentes ya explotadas, compartir investigaciones tecnológicas, negociar de manera conjunta créditos internacionales, para incidir de manera determinante y para asegurar que nuestros pueblos puedan acceder a un bien tan imprescindible, como lo son hoy las diversas formas de energía.

Este proceso de complementación que nos permita lograr como región aceptables niveles de autoabastecimiento, debe respetar los distintos tiempos y realidades específicas de cada país.

La energía, como el agua y el medio ambiente, será el gran reto del siglo XXI. La energía es capital para el desarrollo de la economía en la sociedad

contemporánea y, a partir de allí, para el desarrollo social.

En relación con el conjunto de estas preocupaciones contemporáneas, todos los indicadores, estadísticas internacionales ponen de manifiesto que el derecho a la energía, con su efecto motriz para el desarrollo, no progresó.

Hoy un poco más del 20% de la población mundial consume cerca de un 65% de la energía producida. Esta situación desigual ante el desarrollo económico necesario en el mundo no puede durar sin causar graves consecuencias humanitarias habida cuenta de la progresión demográfica esperada y del despegue industrial indispensable para la mayoría de los países de nuestro planeta.

La política energética de un país no puede pensarse, fuera de la problemática vinculada a la economía, a la ecología, a las necesidades sociales, a los recursos. Los datos que deben tenerse en cuenta varían del plan local a nivel regional y a nivel internacional. Es imprescindible para realizar esta política tener en cuenta los recursos, muy variables de un sector, o incluso de su accesibilidad, del agotamiento de algunas, entre ellas en el sector no renovable.

Ahora bien ¿que hacer?, intentaremos en esta rápida intervención al menos mencionar algunas consideraciones sobre como desarrollar una nueva matriz energética que nos permita cumplir el objetivo de ser soberana y sustentable, teniendo además en cuenta los costos que esto implica.

Como Coordinadora hemos propuesto desde la Cumbre Sindical en Montevideo en 1999 en más de una ocasión una serie de acciones que conducen a un desarrollo en la dirección mencionada, que llevan a otro modelo, que hace innecesario para nosotros la inclusión de la opción nuclear, pasamos a leer algunas de ellas:

- Debemos tender a la reducción progresiva del consumo de combustibles fósiles, como el petróleo y sus derivados
- Garantizar que las innovaciones y nuevas tecnologías para la adopción de fuentes renovables y limpias de energía sean de dominio público y estén libres del régimen corporativo privado de monopolio y de patentes.
- Reorientar los sistemas científicos y tecnológicos para la generación de sistemas energéticos sustentables en sus múltiples dimensiones.
- Fortalecer los programas de educación de generaciones presentes y futuras, que contribuyan a resolver los problemas del clima, energía y ambientales.
- Promover la eficiencia energética en todo el sector. Implementando programas de educación para la población en el uso eficiente y racional de la energía.

- Promover la utilización y la inversión por parte del Estado de todas las fuentes de energía renovables disponibles en el territorio nacional: solar, eólica, biogás, biomasa,
- Promover la generación de equipos de origen nacional que implique las distintas fases: innovación tecnológica, fabricación, instalación y funcionamiento.
- Creación de puestos de trabajo, en la utilización de equipos de origen nacional, se debe priorizar aquellas propuestas de innovación, fabricación de equipos, instalación y construcción de infraestructura y la operación y mantenimiento, que generen mayor cantidad de puestos de trabajo y de mejor calidad.
- Desarrollo desconcentrado territorialmente, que tienda a construir soluciones en diversas zonas del país y en la medida de lo posible que fortalezcan las posibilidades de realizar acuerdos publico-publico.
- Diversificación de fuentes, construir escenarios con diversos horizontes temporales que permitan la diversificación creciente de las fuentes en la matriz energética, por ejemplo: gas natural, hidráulico, eólico, biomasa, biogás, interconexiones internacionales (en general, considerarlas como una fuente mas de energía), solar, esquistos bituminosos, otros por investigar.
- Construcción de una Plan Nacional de Energía (PNE), que asegure la accesibilidad de la energía para todas las personas. La PNE será propuesta por el Poder Ejecutivo (PE), a través del MIEM y aprobada por el Poder Legislativo. La PNE deberá ser diseñado teniendo en cuenta la opinión de todos los sectores involucrados.
- Asegurar que el porcentaje de las distintas fuentes autóctonas de energía en propiedad del Estado, permita disponer de una matriz energética que evite la posible la construcción de oligopolios privados.
- Complementación energética regional, sobre bases negociadas entre los Estados y no librada a la dinámica del mercado.

Estas son algunas de las propuestas que hemos planteado, sabemos que muchas se están implementando y para asegurar la construcción de un nuevo modelo se deberá incluir un ámbito de discusión donde concurra el conjunto de actores incluido los sociales y no solo los partidos políticos a la discusión sobre las Políticas Energéticas.

Muchas Gracias